Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTRATO LABORAL EN LA MODALIDAD DE FIJO.

UNA plaza de OFICIAL 1ª PASADO Y MONTAJE (Nivel 10) en el DEPARTAMENTO DE PREIMPRESIÓN.

OE: 12/21

AVISO

Una vez realizadas y corregidas las pruebas de inglés no eliminatoria y práctica eliminatoria, se han obtenido los siguientes resultados:

Registro	Apellidos, Nombre	Inglés no eliminatorio (10 %)	Práctica eliminatoria (60%)
7900017154994	ALCAZAR CASCO, Mª ANGELES	7,998	6,400
7900017004065	LOPEZ TARRAGO, JUAN	2,958	5,400
7900016952073	MURILLO ESTEVEZ, CAROLINA	8,789	8,100
7900017001432	VILLARRUBIA ROMERO, MOISES	8,456	7,200

Según la base undécima del proceso de selección, se establece plazo para solicitar revisión de examen del 7 al 13 de junio, y plazo para presentar impugnaciones del 7 al 21 de junio. Las solicitudes de revisión e impugnaciones se presentarán con certificado digital o DNI electrónico a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado: https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

Los resultados totales de la fase de oposición:

Registro	Apellidos, Nombre	Teórica eliminatoria (30%)	Inglés no eliminatorio (10 %)	Práctica eliminatoria (60%)	Total Concurso
7900017154994	ALCAZAR CASCO, Mª ANGELES	5,320	7,998	6,400	6,236
7900017004065	LOPEZ TARRAGO, JUAN	6,094	2,958	5,400	5,364
7900016952073	MURILLO ESTEVEZ, CAROLINA	7,778	8,789	8,100	8,072
7900017001432	VILLARRUBIA ROMERO, MOISES	5,488	8,456	7,200	6,812

Se abre el plazo para presentar la documentación acreditativa de los méritos alegados para aquellos candidatos que hayan resultado aprobados.

El plazo estará abierto del 7 al 20 de junio de 2022. La documentación deberá presentarse La documentación deberá presentarse con certificado digital o DNI electrónico a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado: https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

Madrid, 6 de junio de 2022
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente por:
Inmaculada Sanchez Montes
Fecha: 04/06/2022
CSV: +3Uj2DMWhX4MUmXCb64hzw==